

CONSEJO SUPERIOR

**ACUERDO No. 27
(Noviembre 3 de 2016)**

Por el cual se concede la *ORDEN A LA VIDA, OBRA E INSPIRACIÓN* como máxima condecoración institucional.

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso de las facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los estatutos de la Fundación y en particular, lo dispuesto en el artículo 28, numeral 22, es función del Consejo Superior otorgar las distinciones que los Estatutos y Reglamentos reservan a su jurisdicción.

Que mediante Acuerdo No. 26 de 2016, en conmemoración del trigésimo quinto aniversario de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, se creó la *ORDEN A LA VIDA, OBRA E INSPIRACIÓN* con el fin de reconocer y exaltar a aquellas personas que han entregado años de trabajo, esfuerzo y compromiso a la Institución, han realizado un invaluable aporte a su desarrollo y se han convertido en inspiración para otras personas en su contribución a la educación superior.

ACUERDA

- ARTÍCULO PRIMERO.-** Otorgar la *ORDEN A LA VIDA, OBRA E INSPIRACIÓN* a la Doctora SONIA FAJARDO FORERO, fundadora de la Institución.
- ARTÍCULO SEGUNDO.-** Exaltar los invaluable aportes de la Doctora SONIA FAJARDO FORERO como fundadora de una Institución Universitaria sólida y de excelencia y como creadora de un proyecto educativo sin ánimo de lucro, que es ejemplo para el sistema de educación superior colombiano.
- ARTÍCULO TERCERO.-** Reconocer de manera especial la dedicación de la Doctora SONIA FAJARDO FORERO durante más de 35 años a la Fundación, ocupando diversas posiciones de liderazgo a lo largo de la historia institucional como Coordinadora Académica, Directora de Bienestar Universitario, Directora Administrativa y Financiera, Vicerrectora Administrativa, Rectora y Presidenta de la Fundación.

ARTÍCULO CUARTO.- Expresarle con esta Distinción, todo el afecto de la comunidad Konradista como un tributo a su ardua y dedicada labor, a su entereza y probidad, siendo ejemplo e inspiración para las generaciones de estudiantes, egresados y colaboradores de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

ARTÍCULO QUINTO.- Imponer esta condecoración a la Doctora SONIA FAJARDO FORERO y entregarle el presente Acuerdo en senda nota de estilo en ceremonia del día 25 de noviembre de 2016.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los 3 días del mes de noviembre de 2016.



LUIS FERNANDO FAJARDO FORERO.
Vicepresidente del Consejo Superior



ANDRÉS RAMÍREZ BUENO
Secretario Consejo Superior